

Alberto Villegas H.
Economista

Guayaquil, febrero 18 del 2010

Señores
Accionistas de IMPEX ECUATORIANA C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y también conforme a lo establecido en los Arts. 279, numeral 4 y 291 de la Ley de Compañías, presento a ustedes -para su conocimiento y aprobación- mi Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, de Impex Ecuatoriana C.A.

He practicado el análisis y verificación de las cuentas del Balance General y del Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, mediante pruebas selectivas de las diferentes cuentas, con énfasis en las cuentas de Bancos, Inventarios, Cuentas por Cobrar y por Pagar, Anticipos Recibidos y Entregados y he encontrado conformidad entre los saldos revelados en los libros con los que constan en los Estados Financieros arriba indicados.

De igual manera, he revisado y verificado todas y cada una de las Conciliaciones Bancarias y he constatado que las transacciones de conciliación han sido contabilizadas y ajustadas. Los Seguros que protegen a los bienes de la Compañía y los Seguros sobre transporte y de personas están vigentes y en pleno vigor.

La Compañía se encuentra al día en el pago mensual del IVA y de otros impuestos retenidos en la fuente y también del anticipo de impuesto a la renta y del impuesto para la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Las actas de Directorio y de Junta General se encuentran al día y en regla.

Con respaldo de estas verificaciones contables y operativas, es mi opinión que los saldos registrados en los estados de Balance General y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2009 de Impex Ecuatoriana C.A. muestran, razonablemente, su situación económica y financiera al término del año indicado.

BREVE COMENTARIO DEL ENTORNO ECONOMICO

La situación económica del país durante el año 2009 se desarrolló en dos instancias inter-relacionadas: el ambiente interno y el ambiente internacional:

47

Alberto Villegas H
Economista

En lo internacional, el país hubo de afrontar las repercusiones de la crisis financiera mundial, con la violenta caída de los precios del petróleo. Las exportaciones petroleras ecuatorianas cayeron de 11.7 mil millones de dólares en el año 2008 a 5.5 mil millones en el año 2009. Igual impacto experimentaron las exportaciones no petroleras, que en año 2008 fueron de 6.8 mil millones de dólares, bajaron a 5.5 mil millones de dólares en el año 2009.

Frente a la ocurrencia de estos hechos el Gobierno ecuatoriano se vio obligado a adoptar varias medidas de restricción: en las importaciones, aumento de aranceles y puesta en vigor de salvaguardias para los bienes procedentes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), particularmente de algunos bienes procedentes de Colombia.

Se dictaron, además, reformas tributarias: eliminación de la exención del IVA a importaciones de papel periódico; incremento del impuesto a la salida de capitales, de 1% al 2%.

Como era de esperarse, surgieron las reacciones por parte de los sectores productivos y de negocios, que se evidenciaron en la elevación de precios de ciertos productos importados y también de bienes producidos localmente con componentes de insumos importados.

Por otro lado, para compensar la reducción de la capacidad de compra de los consumidores mayormente de los sectores populares, el Gobierno estableció un nuevo salario básico de \$ 240.00 mensuales con la consiguiente inconformidad de empleadores y de empleados por intereses particulares de cada sector.

Bajo estas expectativas la comunidad de negocios procedió como es usual en estas circunstancias, a reducir su plantilla de empleados y obreros, hecho que generó una elevación en el índice de desempleo que fue calculado por el INEC en el 7.9% de la fuerza laboral nacional.

Sin embargo el desempleo para ciudades grandes como Guayaquil, el índice se ubicó en 11.7% habiendo llegado hasta el 13% en el mes de septiembre del 2009 conforme a los estudios del INEC. Dentro de este entorno, las actividades productivas y comerciales pudieron asimilar los impactos de las medidas tributarias, laborales y de salvaguardia impuestas. Sin embargo, es evidente que el crecimiento económico del Ecuador en el año 2009 fue muy modesto y por tanto no se ha podido acumular la energía financiera suficiente para impulsar un crecimiento sustentable hacia el mediano plazo.

COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

El cuadro siguiente muestra la tendencia de la actividad comercial de IMPEX durante el año 2009 en comparación con el año 2008:

A

Alberto Villegas H.
Economista

COMPARATIVO DE PRINCIPALES RUBROS
miles

Concepto	2008	2009	Variación
Ventas Netas	1,396.1	1,530.4	+ 134.3
Costos y Gastos	1,260.3	1,340.6	+ 80.3
Utilidad financiera (antes part. e impíos)	134.8	164.4	+ 28.6
Utilidad líquida disp.	77.9	94.3	+ 16.4
Relación Utilidad/Ventas	9.8%	10.7%	+ 0.9%
Excedente rentabilidad Sobre inflación	1.0%	6.4%	+ 5.4%

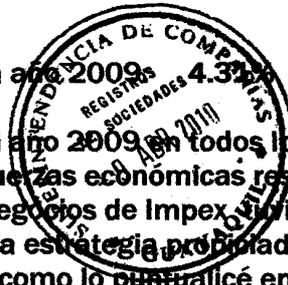
NOTA: Tasa de inflación general ponderada para año 2009

Aunque las cifras demuestran excedentes para el año 2009 en todos los rubros, se evidencia que a pesar de la influencia de las fuerzas económicas restrictivas que influyeron en el entorno, las actividades de negocios de Impex tuvieron un desenvolvimiento satisfactorio respaldado por una estrategia prolijada por la fortaleza financiera conformada en el año 2008, como lo puntalicé en mi Informe por dicho año y que se confirma en el cuadro "Reconciliación de Resultados y del Cash-Flow" para el año 2009.

PATRIMONIO

Al término del año 2009, el patrimonio de la Compañía aparece como sigue:

1. Capital suscrito y pagado	\$ 150,000.00
2. Reserva legal	54,359.38
3. Reserva facultativa	1,564.28
TOTAL	\$ 205,923.66



A7

Alberto Villegas H.
Economista

RESERVA LEGAL PARA EL 2010

Saldo de año 2009	\$ 54,359.38
Incremento para 2010	10,480.44
TOTAL	\$ 64,839.82

Patrimonio para iniciar
año 2010 \$ 216,404.10

Relación reservas/capital 44.3%

RESULTADOS ECONOMICOS

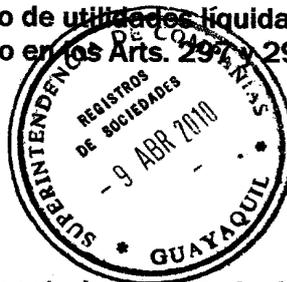
Al finalizar el año 2009 la utilidad líquida distribuible es de \$ 94,324.00 como se observa en el cuadro de "Cálculo de utilidad líquida distribuible" del ejercicio económico 2009, preparado por el Departamento de Contabilidad, que adjunto a este Informe.

Los señores accionista decidirán sobre el reparto de utilidades líquidas conforme a los estatutos de Impex y también de lo dispuesto en los Arts. 297 y 298 de la Ley de Compañías vigente.

OTROS COMENTARIOS

Patrimonio Integrado

Para la información de ustedes, me permito presentarles un estado de Patrimonio Integrado, como sigue:



ESTADO DE INTEGRADO DE PATRIMONIO

miles de dólares

	2007	2008	2009
Capital pagado	150.0	150.0	150.0
Reservas	40.3	47.3	55.9
	<u>190.3</u>	<u>197.3</u>	<u>205.9</u>
Cta. Acreedora de accionistas	127.9	144.0	153.9
TOTAL	318.2	340.3	359.8

4

Alberto Villegas H.
Economista

Independencia Financiera

La independencia financiera que mide el grado de autonomía frente a terceros, fue calculado para Impex con el **61.07%**, lo que coloca a la compañía en la denominada **ZONA NORMAL (55% - 66%)** que se interpreta como una estructura financiera muy saludable que se viene manteniendo en la Compañía desde los últimos cuatro años.

Dejo constancia de mi agradecimiento tanto al señor Gerente General como al personal de funcionarios y empleados que, como es usual, me han prestado todas las facilidades para el cumplimiento de mi trabajo.

Muy atentamente,



Econ. Alberto Villegas H.
Comisario Principal



Adj. 2